

MUNICIPIO DE SAN MINATITLÁN

NOMBRE DEL SERVICIO	ASESORIA PSICOLÓGICA		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PROPORCIONAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN EMOCIONAL VULNERABLE		
QUIEN PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO	CUALQUIER PERSONA		
CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO	CUANDO LAS PERSONAS SE ENCUENTREN VULNERABLES EMOCIONALMENTE	BENEFICIO DEL SERVICIO (EN SU CASO)	RECIBIR ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOLUCION DE UNA PROBLEMÁTICA
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE SERVICIO	DIRECTO
REQUIERE CITA	SI, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS	TELÉFONO PARA REALIZAR CITA	9242450370 EXT. 1052
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	NO APLICA	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	NO APLICA
REQUIERE INSPECCIÓN	NO	ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	NO APLICA
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	NO APLICA		
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN	NO APLICA		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	NO APLICA	APLICA AFIRMATIVA FICTA	NO

REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO

1 PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL

DOCUMENTOS

1 NO APLICA

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO

1 PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

2 SOLICITAR INFORMER SOBRE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA

3 AGENDAR FECHA Y HORA DE CONSULTA			
4 RECIBIR LA CONSULTA CON EL PSICÓLOGO DE TURNO			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN			
1 NO APLICA			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	LEY GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL, LEY GENERAL DE SALUD, REGLAMENTO INETRNO, LEY ORGANICA MUNICIPAL, PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, PLAN DE DESARROLLO ESTATL, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, LEY No. 60 SOBRE EL		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN	NO APLICA		
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO	ARTICULO 20 DE LA GACETA OFICIAL DEL SISTEMA DIF ESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE I. DE LA LLAVE		
UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SISTEMA DIF MUNICIPAL JEFATURA DEL ÁREA SOCIAL Y PSICOLOGÍA		
DOMICILIO	AV. MIGUEL HIDALGO 4 COL. CENTRO	HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 15:00 HRS
CORREO ELECTRÓNICO	jefat.psic@gmail.com	TELÉFONO	
COSTO	CUOTA DE RECUPERACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	NO APLICA
LUGAR DE PAGO	CAJA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL		
FORMA DE PAGO	EFECTIVO		
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN			
NO APLICA			
QUEJAS Y DENUNCIAS			
Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.			
DOMICILIO	Hidalgo N° 107, Colonia Centro, Minatitlán		
CORREO ELECTRÓNICO	organo.control@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Graciela González Martínez		
ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JEFATURA DEL ÁREA SOCIAL Y PSICOLOGÍA		
DOMICILIO	AV. MIGUEL HIDALGO 4 COLONIA CENTRO		
CORREO ELECTRÓNICO	jefat.psic@gmail.com	TELÉFONO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Por asignar		
EJERCICIO	2024		